

## RESOLUCION No.123 27 DE FEBRERO DE 2023

*“Por la cual se acogen los resultados de las elecciones para la escogencia un representante de los docentes ante el Comité de Unidades de Ciencias Económicas - Administrativas del Infotep San Juan del Cesar, La Guajira”.*

EL RECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR- LA GUAJIRA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR DECRETO 1521 DEL 19 DE JULIO DE 2013 Y EL ACUERDO 006 DE 2017.

### CONSIDERANDO

Que mediante resolución No.085 del 8 de febrero de 2023, se convocó y reglamentó las elecciones para elegir un representante de los docentes ante el Comité de Unidades de Ciencias Económicas y Administrativas del Infotep San Juan.

Que dentro del proceso de convocatoria para la escogencia del representante de los docentes ante el Comité de Unidades de Ciencias Económicas - Administrativas del Infotep San Juan del Cesar - La Guajira, únicamente se inscribió el señor **DAGOBERTO CUELLO CUELLO**.

Que según el acta de escrutinio suscrita por los correspondientes jurados el día 27 de febrero del 2023, el resultado del proceso fue el siguiente:

CANDIDATOS	VOTOS	
	MESA No. 1	TOTAL VOTOS
<b>DAGOBERTO CUELLO CUELLO</b>	<b>8</b>	<b>8</b>
TOTAL VOTOS CANDIDATOS		<b>8</b>
TOTAL VOTOS EN BLANCOS		<b>0</b>
TOTAL VOTOS NULOS		<b>0</b>
<b>GRAN TOTAL</b>		<b>8</b>



CO-SC-CER214900



Certificados en Calidad

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61

Teléfono: 57 (5) 7740404

Web: [www.infotep.edu.co](http://www.infotep.edu.co)Email: [infotep@infotep.edu.co](mailto:infotep@infotep.edu.co)

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

En Mérito de lo anterior,

### RESUELVE

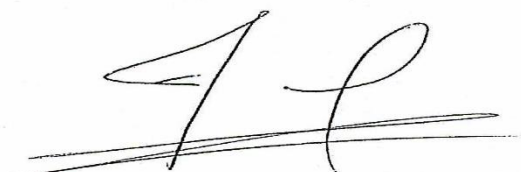
**ARTÍCULO PRIMERO:** Acoger como representante *de los docentes ante el Comité de Unidades de Ciencias Económicas - Administrativas* de esta Institución, para el periodo de dos (2) años, contados a partir de la fecha de su posesión al señor: **DAGOBERTO CUELLO CUELLO**, identificado con la cedula de ciudadanía No.84.036.098 expedida en San Juan del Cesar – La Guajira.

**ARTICULO SEGUNDO:** Comuníquese el presente acto a los miembros del Consejo Académico y Comité de Unidades Ciencias Económicas - Administrativas.

**ARTICULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en San Juan del Cesar – La Guajira, a los veintisiete (27) días del mes de febrero del 2023.

### PUBLIQUESE Y CUMPLASE



**LUIS ALFONSO PEREZ GUERRA**  
Rector.

Proyectó: Elizabeth Mendoza, Gestión Jurídica.

Aprobó: Carlos Mario Guerra, Vicerrector Administrativo y Financiero.



CO-SC-CER214900



Certificados en Calidad

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61

Teléfono: 57 (5) 7740404

Web: [www.infotep.edu.co](http://www.infotep.edu.co)

Email: [infotep@infotep.edu.co](mailto:infotep@infotep.edu.co)

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia